



**ACTA NO. 2
SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE
14 DE DICIEMBRE DE 2022.**

El C. Presidente Municipal, Lic. Miguel Bernardo Treviño de Hoyos, expresó: Buenos días, señoras y señores, invitados que nos acompañan y quienes nos ven y escuchan a través del portal de Internet y de las redes sociales del Municipio, Síndicos y Regidores del Republicano Ayuntamiento, conforme a lo establecido en los artículos 44 fracción III inciso c) de la Ley de Gobierno Municipal, y 63 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García y demás relativos de dichos ordenamientos, se les ha convocado el día de hoy 14 de diciembre de 2022 a las 8:00 horas, a fin de celebrar la Segunda Sesión Solemne en este Auditorio del Instituto de Formación y Perfeccionamiento Policial declarado como recinto oficial; por lo que solicito a la ciudadana Secretaria del Ayuntamiento me asista en la celebración de esta sesión.

La C. Secretaria del R. Ayuntamiento, Lic. Valeria Guerra Siller, expresó: Con mucho gusto Señor Presidente Municipal.

Buenos días a todas a todos, Síndicos y Regidores, miembros del gabinete.

Procedo a tomar lista de asistencia.

Presidente Municipal:

C. Miguel Bernardo Treviño de Hoyos Presente

Síndico Primero y Síndica Segunda:

C. Francisco Juan Garza Barbosa Presente

C. Martha María Reynoso Elizondo Presente

Regidoras y Regidores:

C. Daniela Nohemí Gómez Guerrero Presente

C. Javier González Alcántara Cáceres Ausente

C. Vivianne Clariond Domene Presente

C. Eduardo Armando Aguilar Valdez Presente

C. María Teresa Rivera Tuñón Presente

C. Pedro Lona Juárez Presente

C. María Estela Yturria García Presente

C. Andrés Romo Serrano Presente

C. María Del Rosario Galván García Presente

C. José Antonio Rodarte Barraza Presente

C. Brenda Tafich Lankenau Presente

C. Beatriz Adriana Marino Martínez Presente

Existe quórum legal.

Doy cuenta que en esta sesión se encuentra presente la Contadora Rosa María Hinojosa Martínez, Secretaria de Finanzas y Tesorería.

Buenos días.

Y en breve, presentaremos a nuestros invitados, cuando sea el momento de su participación.

A continuación, someto a su consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. **Lista de asistencia y declaración de quórum legal.**
2. **Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.**
3. **Asunto Único:**
 - **Conmemoración del 140 Aniversario de la creación del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.**
4. **Clausura.**

Continuando con el uso de la palabra la C. Secretaria del R. Ayuntamiento, expresó: Someto a votación el siguiente ACUERDO:



Se aprueba el Orden del Día programado para esta Segunda Sesión Solemne del Republicano Ayuntamiento 2021-2024. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. Quienes estén a favor.

Presidente Municipal:

C. Miguel Bernardo Treviño de Hoyos A favor

Síndico Primero y Síndica Segunda:

C. Francisco Juan Garza Barbosa A favor

C. Martha María Reynoso Elizondo A favor

Regidoras y Regidores:

C. Daniela Nohemí Gómez Guerrero A favor

C. Javier González Alcántara Cáceres A favor

C. Vivianne Clariond Domene A favor

C. Eduardo Armando Aguilar Valdez A favor

C. María Teresa Rivera Tuñón A favor

C. Pedro Lona Juárez A favor

C. María Estela Yturria García A favor

C. Andrés Romo Serrano A favor

C. María Del Rosario Galván García A favor

C. José Antonio Rodarte Barraza A favor

C. Brenda Tafich Lanzenau A favor

C. Beatriz Adriana Marino Martínez A favor

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, con 14 votos a favor.

SE INCORPORA EL REGIDOR JAVIER GONZÁLEZ ALCÁNTARA CÁCERES, bienvenido.

HONORES A LA BANDERA

Continuando con el uso de la palabra la C. Secretaria del R. Ayuntamiento, expresó: Dirigidos por la Banda de Guerra y Escolta de la Secretaría de Seguridad Pública, rendiremos honores a nuestro Lábaro Patrio.

Conforme a la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, los ciudadanos saludaremos a la Bandera Nacional en posición de firme, colocando la mano derecha extendida sobre el pecho, con la palma hacia abajo, a la altura del corazón y con la cabeza descubierta.

Suplico nos pongamos pie para recibir a nuestra Bandera Nacional.

PRIMER TOQUE: ATENCIÓN

SEGUNDO TOQUE: SALUDAR, YA

ENTRA ESCOLTA

FIRMES, YA

Continuando con el uso de la palabra la C. Secretaria del R. Ayuntamiento, expresó: Ahora en posición de firmes, con las manos extendidas en los costados, entonaremos el Himno Nacional Mexicano, interpretándolo el C. Joseph Manuel Flores Cinto, policía de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio.

Solamente el personal de seguridad pública saludará a la Bandera al momento de entonar el Himno Nacional, los demás permaneceremos en posición de firmes.

HIMNO NACIONAL MEXICANO

Mexicanos, al grito de guerra
El acero aprestad y el bridón,
y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón.

Ciña ¡oh patria! tus sienes de oliva
De la paz el arcángel divino,
Que en el cielo tu eterno destino



Por el dedo de Dios se escribió.

Más si osare un extraño enemigo
Profanar con su planta tu suelo,
Piensa ¡oh patria querida! que el cielo
Un soldado en cada hijo te dio.

Mexicanos, al grito de guerra
El acero aprestad y el bridón,
y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón.

SALUDAR, YA

¡Patria! ¡patria! Tus hijos te juran
Exhalar en tus aras su aliento,
Si el clarín con su bélico acento
Los convoca a lidiar con valor.

¡Para ti las guirnaldas de oliva!
¡Un recuerdo para ellos de gloria!
¡Un laurel para ti de victoria!
¡Un sepulcro para ellos de honor!

Mexicanos, al grito de guerra
El acero aprestad y el bridón,
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón.

Continuando con el uso de la palabra la C. Secretaria del R. Ayuntamiento, expresó:
Enseguida despediremos a nuestro Lábaro Patrio.

SALUDAR, YA

SALE ESCOLTA

FIRMES, YA.

Continuando con el uso de la palabra la C. Secretaria del R. Ayuntamiento, expresó:
Gracias, podemos tomar asiento.

Continuando con el Orden del Día, pasamos al motivo principal de esta Sesión Solemne, la Conmemoración del 140 Aniversario de la creación del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

Por lo cual procederé a dar lectura al Decreto de Creación del Municipio.

En el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León Tomo XVII Núm. 21 de fecha 23 de diciembre de 1882, el C. Genaro Garza García, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, promulgó el Decreto mediante el cual hace saber que el H. Congreso del Estado ha decretado lo siguiente:

“NUM 58-EI XXI Congreso Constitucional del Estado, representando al pueblo de Nuevo León, decreta:

Artículo 1º. Se erige una nueva Municipalidad compuesta de la hacienda de San Pedro, San Agustín, Carrizalejo, Molinos de Jesús María y la fábrica de hilados denominada “La Leona” siendo su cabecera la hacienda de San Pedro.

Artículo 2º. La nueva Municipalidad llevará el nombre de “GARZA GARCÍA”.

Artículo 3º. Los límites jurisdiccionales entre las municipalidades de Garza García, los fijará el Ejecutivo del Estado.



Artículo 4º. Se faculta al Ejecutivo para que reglamente la manera de hacer las elecciones de los empleados municipales que deben fungir en el próximo año de 1883.

Lo tendrá entendido el C. Gobernador, mandándolo imprimir, publicar y circular a quienes corresponda.

Dado en el Salón de sesiones del H. Congreso del Estado, en Monterrey, a 14 de diciembre de 1882 -J.S. Treviño, diputado presidente, -Casimiro Cazo, diputado, secretario-Ignacio Guajardo, diputado secretario”

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Monterrey, Diciembre 23 de 1882 Genaro Garza García-Mauro Sepúlveda Secretario.”

A continuación, el C. Carlos González Rodríguez, Cronista del Municipio, nos dará unas palabras acerca de la Conmemoración del 140 Aniversario de la creación del Municipio. Bienvenido, adelante.

En uso de la palabra el C. Carlos González Rodríguez, Cronista del Municipio, expresó: Gracias al Cabildo y al señor Alcalde, por la invitación.

Creo que es importante la celebración, San Pedro Garza García que nació con el apellido del gobernador Genaro Garza García.

Ha sido un municipio que se ha sabido dignificar a través de estos 140 años, pero creo que vale la pena hacer un repaso, aunque sea muy breve, de aquellos tiempos que se carecía de un palacio municipal, no había cárcel, no había nada, era la Hacienda San Pedro, que quería erigirse como nuevo municipio, emanciparse de la ciudad de Monterrey, y caminar sólo.

Aquello parecía fácil, pero les llevó más de 40 años lograrlo, o sea, desde 1840, ya traían los vecinos esta inquietud, sin embargo, una de las razones principales es que éramos menos de mil habitantes y, el requisito era mil habitantes.

Se dice por ahí como chisme que pedimos prestados vecinos, a la Fama y a San Jerónimo, por allá, los cambiamos acá para completar mil, y se erigió el municipio.

Yo quiero referir algo, me voy a anticipar un poco a los tiempos, pero creo que es importante saber que este decreto del 14 de diciembre, el decreto 58, ya nos facultaba para emanciparnos, el problema es cómo.

Y ello creo que, aquellos vecinos tuvieron la capacidad de hacerlo, por lo pronto se recomendó que tenían que tener un fundo legal para establecer a los vecinos, entonces, aquellos dueños de grandes extensiones de tierra, se auto cedieron 200 manzanas, para crear lo que es. Ellos llamaron Casco de San Pedro, 200 manzanas que todavía están por ahí delimitadas, ya muy pobladas.

En aquellos años batallaron, se veía todo muy despoblado, pero se logró.

Y creo que, no sé si vamos a celebrar el primero de abril del 1883, es cuando se establece el primer Ayuntamiento y el primer Alcalde, creo que esa festividad también no debemos de pasarla por alto, y reconocer que aquellos vecinos, tuvieron que pedir alcalde prestado, era de Santa Catarina, Natividad García, comerciante; bueno, ya era de San Pedro, se casó con una sampetrina, por acá se vino, y tuvo la fortuna de ser el primer Alcalde histórico, era alcalde de San Pedro.

Esa situación de darse las 200 manzanas, erigir un Ayuntamiento, y la ceremonia que se llevó a cabo, aquel primero de abril, es que ya con un Ayuntamiento electo, desde el 8 de enero, se llevaron unas elecciones por ahí, con planilla única, y resultó electo Natividad García y los personajes más importantes que habían hecho posible la emancipación del municipio.

No había presidencia, entonces, el evento se celebró en lo que era la escuela de niños, creo que es muy significativo, y no había un espacio donde hacer la instalación del primer Ayuntamiento.

Todo esto nos habla de algo muy importante que es, cómo puede pensarse en el crecimiento, en el desarrollo de un municipio tan importante y tan especial, no solamente en el estado de Nuevo León, si no en México, como San Pedro Garza García.

No es cualquier cosa, creo que aquellos, aquellos pobres batallaron para poner los postes, porque no había luz, entonces, conseguir postes, conseguir donde, hasta ya avanzadito el siglo 20 se logró.

Hoy vemos paradójicamente, nuestro alcalde Miguel, batalla para quitar los postes ahora, aquellos para ponerlos, ahora Miguel para quitarlos, por ahí alguien dice que no, pero debe de ser que sí.

Entonces, esta breve reflexión, dispongo de poco tiempo para esta charla, nos muestra ese espíritu que, que también avizoró aquel Secretario del Ayuntamiento, aquel primer secretario, Manuel González Rangel, cuando profetizó que este municipio estaba llamado a ser de los primeros de México y, era un pueblucho, y era un caserío nada más por ahí.



Pero él se aventó el tiro y dijo: esto va a ser grande, no sé qué pensó, pero lo dijo y hoy lo vemos hecho una magnífica realidad, una muy bonita realidad, me siento muy orgulloso de ser de San Pedro, ha crecido en el esfuerzo de todos en estos 140 años.

Creo que la felicitación para este Cabildo, que la está llevando y a todos los vecinos, Regidores y todo el pueblo en general.

Muchas gracias.

La C. Secretaria del R. Ayuntamiento, Lic. Valeria Guerra Siller, expresó: Gracias al cronista Carlos González, que nos contó un poco de toda la historia de este municipio y.

Ahora la invitación, es para que el niño Carlos Daniel Cortez Hernández, nos platique de cómo ve San Pedro, para los siguientes 140 años.

Bienvenido Carlos.

En uso de la palabra el niño Carlos Daniel Cortez Hernández, expresó: Hola, buenos días, Mi nombre es Carlos soy consejero de San Pedro, y vengo en representación de todos mis compañeros consejeros.

En la sesión pasada nos preguntaron que nos gustaría ver en San Pedro en los próximos años, y esto fue lo que textualmente respondimos mis amigos y yo.

Imaginamos una ciudad verde, con muchos árboles, flores y banquetas con pasto, también una ciudad que cuida el agua, porque mi compañera Karla decía que en el mundo hay un 70 por ciento de agua, pero ya sólo nos queda el 1 por ciento y de ese, sólo el 3 por ciento es agua dulce.

Y para esto creemos que necesitamos en las escuelas, campañas de cuidado del medio ambiente.

En los próximos años nos gustaría movernos en bicicleta o caminando, o que inventaran carros que no contaminaran, para que nuestros papás nos dejen ir solos en bici.

Necesitamos una ciudad más segura, puede ser con cámaras o con vigilantes.

De todo lo que platicamos, nos organizamos para hacer el dibujo representando a San Pedro en los próximos años, y quisimos traerlo para enseñárselo a ustedes.

Buscaron una ciudad verde, otros, ciudad sostenible, otros, de ciudad segura y de facilidad de movimiento para niñas y niños.

En resumen, queremos ver en San Pedro en los próximos años, una ciudad más bonita, verde y que nos cuiden.

Muchas gracias.

La C. Secretaria del R. Ayuntamiento, Lic. Valeria Guerra Siller, expresó: Gracias Carlos, nos dejan mucha tarea por hacer.

Gracias por traernos todas las palabras de tus amigos, consejeros y consejeras.

Gracias.

A continuación, le concedo la palabra al Presidente Municipal, Lic. Miguel Bernardo Treviño de Hoyos, para que nos dé un mensaje con motivo de la Conmemoración del 140 Aniversario de la creación de este Municipio.

El C. Presidente Municipal, Lic. Miguel Bernardo Treviño de Hoyos, expresó: Hola, pues, muy buenos días.

Muy contento de tener esta oportunidad de conmemorar una fecha muy importante para nuestro municipio.

Ahorita, mientras escuchaba al cronista Carlos González. pensaba que las personas como que sentimos algo padre cuando escuchamos el relato de dónde venimos.

Pasa cuando, en este caso escuchamos la historia de nuestra ciudad, pasa cuando nuestros papás o nuestros abuelos nos platican de su infancia, de una etapa de la vida que no vivimos, pero que es algo más que una historia cualquiera, es una historia que tiene que ver con nosotros.

Y yo estoy convencido que las personas y las comunidades, florecemos en la medida que sabemos rendir tributo a nuestro origen, sabemos respetar y honrar, recordar y darle valor aquello que hicieron personas que vivieron antes que nosotros, y que son fundamentales para que seamos lo que somos, y para tener el tipo de vida que tenemos ahorita.

Hace algunos días, entre los dos desfiles, el sábado que tuvimos el desfile del parque Clouthier, y luego teníamos acá el del Casco, por Vasconcelos, hicimos una pausita ahí algunos en la Presidencia Municipal, estaban cerradas las oficinas y nos sentamos ahí a platicar, en la sala que está afuera, me senté a platicar con Muñe, estaba también Martha, Irene, y Muñe le preguntaba yo sobre la gestión de Norma Villarreal de Zambrano, que fue su suegra.



Y, me pareció muy interesante, verdad, saber de su personalidad, yo no sabía que era de origen alemán, y era como mucha parte de su manera de ser, muy estricta, muy exigente, y luego nos compartió unas fotos que ya usaremos en las redes, de cuando se introdujo el primer drenaje por las calles del Casco.

Entonces, va a ser muy bonito contrastar esas fotos en blanco y negro, de la introducción del primer drenaje, ahora que se está renovando.

Y, algo que a mí me gusta mucho del municipio, al recordar a las personas y como se constituyó hace 140 años, es que, somos un municipio sencillo.

Yo a veces, cuando alguien me ha comentado la idea de cambiar el edificio de la Presidencia Municipal, o movernos hacia otro lado, hay algo que, a mí en esa petición, esa idea como que me detiene, y más allá el gusto de estar en un pueblo muy bonito, que es el Casco de San Pedro.

Tiene que ver, con que para mí esas oficinas, son como una muestra de la sencillez y la sobriedad que llevamos en el alma, los que somos de aquí, somos un pueblo de gente sencilla, que nos gusta hacer cosas buenas, que nos exigimos lo mejor, que nos gusta la calidad de vida.

Y creo que eso lo hacemos mejor, cuando mantenemos la sencillez interna, cuando no nos volvemos pretenciosos, cuando sabemos que se trata de la comunidad, como cuando vivimos eventos el de ayer en la noche, donde la ciudadanía quiere ser parte de este esfuerzo, por qué, porque empata con los valores que son de esta comunidad, que son valores de sencillez, de trabajo, de sobriedad.

Y eso, también honrar a lo que son nuestros valores más esenciales, es algo que nos hace fuertes, y es algo que nos va a seguir permitiendo florecer.

Y cierro, con un concepto que dijo al final Carlos Cortés, en su muy bella exposición, de lo que tenemos que tener en la mira, porque es lo que nos están pidiendo los niños y las niñas, que tiene que ver con el cuidado de nuestro planeta, empezando por nuestra ciudad.

Con el gran potencial que tiene este municipio, de ser referente, de cómo se cuidan nuestros recursos naturales.

Y dijo algo que me parece que es un concepto grandote, dijo, al final sus últimas palabras fueron: queremos un municipio que nos cuide, que nos cuide en todo sentido.

Entonces, yo me llevo eso, como la idea que puede conectar lo que nosotros recibimos con 140 años de historia, de trabajo importante de un legado de mujeres y hombres, sobre el que estamos parados, para hacer cosas más grandes, y que todo nuestro impulso hacia adelante, sea precisamente construir un municipio que nos cuide.

Empezando por los recursos naturales, por algo tan básico como el agua que tomamos, y el aire que respiramos.

Entonces, que sepas, dile a las niñas y a los niños del consejo, que estamos muy comprometidos en seguir haciendo de este municipio, un municipio fuerte, un municipio al servicio de sus ciudadanos y, sobre todo, que sea un municipio que emocione y que les de esperanza a todos los niños y a las generaciones que vienen.

Pues, felicidades a todos, por este cumpleaños.

La C. Secretaria del R. Ayuntamiento, Lic. Valeria Guerra Siller, expresó: Gracias.

Agradecemos las palabras del Presidente Municipal.

Y, antes de irnos el punto cuatro del Orden del Día, agradecerle a todo el equipo, al gabinete por acompañarnos en esta sesión solemne, tan especial para todos nosotros, gracias a todo el Cabildo.

Y, por último, en el **PUNTO 4** del Orden del Día, habiendo sido agotados los puntos agendados para esta Segunda Sesión Solemne y siendo las 8:29-ocho horas con veintinueve minutos- me permito declarar clausurados los trabajos de la misma.

Muchas gracias a todas y todos por su presencia.

Gracias a nuestros invitados y que tengan un excelente día.

Lic. Miguel Bernardo Treviño de Hoyos Presidente Municipal	C. Valeria Guerra Siller Secretaria del R. Ayuntamiento
C. Francisco Juan Garza Barbosa Síndico Primero	C. Martha María Reynoso Elizondo Síndico Segunda



C. Daniela Nohemí Gómez Guerrero Regidora	C. Javier González Alcántara Cáceres Regidor
C. Vivianne Clariond Domene Regidora	C. Eduardo Armando Aguilar Valdez Regidor
C. María Teresa Rivera Tuñón Regidora	C. Pedro Lona Juárez Regidor
C. María Estela Yturria García Regidora	C. Andrés Romo Serrano Regidor
C. María Del Rosario Galván García Regidora	C. José Antonio Rodarte Barraza Regidor
C. Brenda Tafich Lankenau Regidora	C. Beatriz Adriana Marino Martínez Regidora
Lic. José Ramírez de la Rosa. Director de Gobierno Con fundamento en el artículo 26, b), facción VII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal	

Acta No.- 2, relativa a la Segunda Sesión Solemne del R. Ayuntamiento, celebrada en fecha 14 de diciembre de 2022, aprobada y firmada en la Primera Sesión Ordinaria del R. Ayuntamiento del mes de enero, llevada a cabo en fecha 10 de enero de 2023.